

Publicación de la Fundación Solidaridad

No. 8

Febrero 2015

Santiago, República Dominicana

25 años de trabajo social comprometido

"Somos los amantes sin prendas ni precios que navegamos por la tierra haciendo caminos." Félix Castillo

ste 2015 la Fundación Solidaridad cumple 25 años de fructífera labor social. Durante este cuarto de siglo hemos trabajado sin pausa apoyándonos en los principios de la solidaridad, la equidad, el esfuerzo compartido y la democracia participativa, para facilitar procesos y acompañar a los actores sociales de

comunitarios, educadores, comunicadores y cooperativistas, encabezado por Félix Castillo (1960–1992), un soñador de las mejores causas sociales y emprendedor del movimiento popular y cooperativista, quienes preocupados por la necesidad de impulsar y cualificar el creciente movimiento de las organizaciones de base y de cooperativas, particularmente en la Región del Cibao, crearon esta institución para vehicular sus propuestas y encauzar la satisfacción de esas necesidades sociales.

Al iniciar la celebración de este cuarto de siglo de trabajo social es propicia la ocasión para renovar el compromiso institucional de continuar con nuestra contribución al empoderamiento de los sujetos sociales de las comunidades, así como de las organizaciones de base, en un proceso permanente de construcción de ciudadanía.

Al pasar balance al camino recorrido no podemos dejar de reconocer a todas las personas que han estado relacionadas con los logros institucionales que indudablemente han sido alcanzados colectivamente. Honramos a quienes fundaron esta organización, y a

> quienes han llegado después y con sus aportes también han contribuido a su engrandecimiento. De manera especial nos inclinamos

reverentes frente

1990-2015 undacion

las comunidades en las cuales intervenimos con el propósito de que estos se conviertan en sujetos activos en la construcción del bienestar colectivo.

Años

Nuestra Fundación Solidaridad se constituyó formalmente en el año 1990 bajo el impulso de un grupo de jóvenes, integrado por líderes En ese sentido, durante estos 25 años hemos encauzado iniciativas y alianzas dirigidas a fortalecer la capacidad de incidencia de las organizaciones de la sociedad civil, la gestión municipal participativa, promoción de la transparencia y capacitación en temas relacionados con el desarrollo local, por lo cual hemos ganado el respeto y el reconocimiento dentro y fuera del país.

a las memorias de Félix Castillo, Mercedes Cabral y Manuel de Jesús Núñez, miembros fundadores fallecidos que dejaron sus improntas durante estos 25 años.

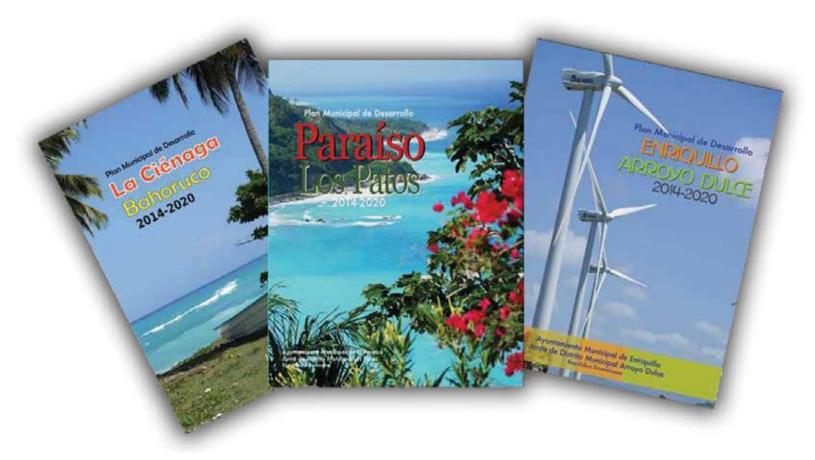
Con esta breve reseña histórica y este sencillo y sincero reconocimiento a quienes nos han acompañado, a lo largo del camino, dejamos formalmente inaugurado nuestros festejos del 25 aniversario.

:Enhorabuena!

AHLISTAMICHTO

Acompañando procesos de

Planificación Municipal



I Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD), a través de la Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (DGODT) y con el apoyo financiero del Banco Mundial, está ejecutando el Proyecto de Desarrollo Municipal (PRODEM) en 31 Municipios y Distritos Municipales ubicados en 5 provincias del país, con el objetivo de fortalecer la gestión de los gobiernos locales y mejorar los servicios municipales.

En ese contexto, la Fundación Solidaridad fue contratada por la DGODT para acompañar la formulación de los Planes Municipales de Desarrollo de los territorios La Ciénaga – Bahoruco, Paraíso – Los Patos, Enriquillo – Arroyo Dulce, y para perfilar proyectos de obras e infraestructuras, en el marco del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP).

Estos Planes Municipales de Desarrollo servirán para la toma de decisiones de las autoridades locales, para generar sinergias entre el gobierno central, los gobiernos locales, el sector privado y la sociedad civil, para incentivar la gestión compartida de servicios a nivel intermunicipal y para hacer más activa la participación social en las políticas de desarrollo local.



Av. Francia No. 40 Apartado Postal 129-2 Santiago, República Dominicana Teléfono: 809-971-5400 Email: fs@solidaridad.do Página web: www.solidaridad.do Redacción: Juan Castillo, Alfredo Matías

Colaboradores: Claudio Lugo Pérez, Rosa Arlene María, Denis Motas, José De Luna

Fotografía: Manuel Arturo Reyes Ilustraciones: Cristian Hernández

Diagramación: Edma's Grafics, Santiago, República Dominicana Impresión: Editorial Gente, Santo Domingo, República Dominicana

Empoderamiento ciudadano

para el desarrollo municipal

esde la Fundación Solidaridad se asume que el desarrollo de una comunidad se logra mediante la ejecución de políticas públicas inclusivas, transparente y de calidad, que tomen en cuenta las realidades de la población y las necesidades de la ciudadanía a nivel social, económico, político, cultural y ambiental.

Para ello se requiere de la movilización y participación de los/as munícipes, desde una perspectiva de ciudadanía activa y responsable de las políticas públicas ejecutadas a nivel municipal como impulsoras del desarrollo local para todos/as, basado en la igualdad de derechos.

En esta coyuntura pre electoral, República Dominicana requiere de una sociedad movilizada más que nunca, mediante el control social de la gestión municipal, desde la planificación de la inversión hasta su ejecución y hasta la entrega de bienes y servicios a la población. En este sentido, se requiere de una movilización social materializada en los espacios y mecanismos de concertación para que el conjunto de la inversión, tanto del gobierno local como del gobierno central, sirva para impulsar una real y efectiva dinámica de desarrollo, desde enfoques de cohesión territorial, de transparencia, de igualdad y de satisfacción de las necesidades de la población.

Por ello es importante que desde la ciudadanía estemos siempre más preparados/as para entablar un diálogo constructivo con las autoridades locales, para analizar las políticas y medidas ejecutadas en el municipio, para velar por un uso adecuado de los recursos públicos, para influir en la toma de decisión, y para darle salida a un sin número de problemas que

afectan la tranquilidad de la mayoría de los/as munícipes.

Las Organizaciones de la Sociedad Civil se encuentran delante de importantes desafíos entre los cuales el desarrollo de capacidades a diferentes niveles es fundamental para mejorar la participación social; para actuar de manera coordinada entre si y de manera concertada con el gobierno local y gobierno central interviniendo a nivel municipal; para monitorear la gestión pública; para proponer soluciones a problemas detectados en el municipio y hacer recomendaciones pertinentes a las administraciones públicas competentes.

Desde la Fundación Solidaridad apostamos a una ciudadanía crítica, pero con propuestas que mejoren la calidad de la gestión pública en favor del bienestar social de la población.



La reforma del marco jurídico municipal:



Ponencia presentada por Juan Castillo en el II Encuentro internacional por la Descentralización, el Desarrollo Territorial y el Buen Gobierno Local, organizado por la Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU), del 18 al 20 de septiembre 2014.

n esta intervención pretendo recoger algunas reflexiones, las cuales espero puedan servir como aporte para la definición de una ruta metodológica que permita avanzar hacia una Reforma Municipal Integral.

Esta no es una presentación de la Sociedad Civil como conjunto, pues la misma es diversa y plural y no se puede afirmar que en este momento tenga un punto de visa único sobre este tema.

A continuación presento lo que considero son algunos puntos que merecen ser resaltados en un proceso que aborde la Reforma Integral de la Ley 176-07.

Una mirada desde la sociedad civil

- I. Debe ser una Reforma para avanzar, no para retroceder. No tendría sentido una reforma que recorte los enfoques sobre Participación y transparencia. Debe ser una reforma para que avance la democracia en el ámbito local, alineando la Ley Municipal con la Constitución de la República y Estrategia Nacional de Desarrollo.
- 2. Debe ser un proceso con un enfoque de descentralización y desconcentración que se exprese en todo el territorio nacional y que involucre la más amplia variedad de actores sociales. No puede ser un proceso exclusivo para un grupo reducido de expertos de la Capital. ¡Debe ser un proceso que además de legalidad tenga legitimidad social!
- 3. La participación de la Sociedad Civil debe ser plena, no solo coyuntural u ornamental. En tal sentido, aprovechamos este escenario para solicitar la incorporación de una representación de la Sociedad Civil en los mecanismos de diálogo y concertación que para el proceso de reforma municipal se formen. Debe este ser un proceso inclusivo!
- 4. La reforma de la Ley Municipal no puede realizarse "en frío", sino que debe alimentarse de otros procesos en marcha: Ley de Regiones Únicas; Ley de Ordenamiento Territorial... y además alimentarse de la evaluación de otros procesos como el Presupuesto Participativo Municipal, el cual en muchos municipios se ha limitado a un proceso consultivo. Además, hay que evaluar entre otras, las Políticas Sociales Municipales y las Políticas Municipales

- para Equidad de Género, de manera concreta la aplicación del 4% para programas de género, educación y Salud.
- 5. Reconocer las buenas experiencias que si bien están expresadas en la Ley 176-07 y la Ley del Sistema Nacional de Planificación y su Reglamento, como es lo referente a la Planificación Municipal y los Consejos de Desarrollo, bien pueden ser fortalecidos en el marco jurídico reformado. Los ejemplos de FEDOMU- PLANIFICA y del PRODEM desde la DGODT impulsando los Planes Municipales de Desarrollo están ahí!
 - No tendría sentido una reforma que recorte los enfoques sobre Participación y transparencia.
- 6. Es importante que paralelo al proceso de reforma, desde la Sociedad Civil se pueda percibir apertura de la gestión mediante una expresión de buenas voluntades traducidas en acciones desde los ayuntamientos para mejorar los canales de diálogo y concertación sobre la gestión pública y sobre las estrategias de desarrollo local. Diciendo y haciendo!
- estamos de acuerdo con la unificación de las cuentas de servicio y personal. El camino debe ser otro. Esta puede ser una solución errónea a un problema.

- 8. Llamamos a que el proceso de reforma sea basado en el consenso y la sensatez, incluyendo la sociedad civil y la población en general. Implica un conjunto de acciones que van a estar abordadas por el Programa PASCAL, que requieren niveles de coordinación y descentralización para aterrizar la reforma a nivel municipal.
- Desde la sociedad civil, estaremos atentos al proceso para lo cual estamos articulados en un Consorcio de 10 organizaciones que encabeza OXFAM y que está integrado además, por Fundación Solidaridad, CEPAE, CE-MUJER, Comunidad Cosecha, Ciudad Alternativa, CESAL, Participación Ciudadana, PROGRESSIO y Plan Internacional. Estaremos activos en el Programa PASCAL en los 40 municipios piloto, mediante la ejecución del "Proyecto Ciudadanía Activa para una Gestión Local Transparente e Inclusiva" desde un enfoque de co-responsabilidad de la reforma municipal, ya que el mismo tiene como objetivo específico de "Fortalecer los espacios locales del diálogo entre la Sociedad Civil en las diferentes fases de la gestión municipal desde la planificación, la administración, la ejecución y la rendición de cuentas, desde la perspectiva de género".
- O. Nuestro compromiso por la descentralización del debate no solo es de palabras, sino de hechos, por eso estamos abriendo foros de discusión sobre el tema. El Debate está Abierto... El desafío es construir una Ley Municipal con una legitimidad tal que permita que todos y todas nos sintamos orgullosos del proceso.

4 | Democracia Local Democracia Local | 5

Conclusiones de control social

evidencian ayuntamientos avanzan poco en materia de transparencia presupuestaria

I monitoreo a la formulación aprobación del Presupuesto Municipal 2014 en los municipios de la Provincia de Santiago revela que aunque se reflejan algunos avances, hay mucho terreno por recorrer para implementar políticas públicas municipales participativas, eficaces y transparentes que garanticen la prestación de servicios de calidad, ya que en la mayoría de ellos no se registra el proceso de conformidad con lo establecido en la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios.

El desarrollo del monitoreo estuvo a cargo de un equipo de la Fundación Solidaridad que trabajó en la formulación de los objetivos, elaboración de indicadores y criterios a ser considerados para la puesta en marcha del mismo.

La metodología incluyó entrevistas a alcaldes, funcionarios/as de los ayuntamientos (encargado/as de presupuestos, gerentes financieros, regidores/as y personal directamente involucrado con la organización de las consultas ciudadanas). También fueron entrevistados dirigentes de organizaciones de la sociedad civil de los municipios y representantes de juntas de vecinos con el propósito de recabar informaciones sobre el proceso. Haciendo uso de la Ley General de Libre Acceso a la Información se procedió a solicitar los documentos que dan sustento al informe. Este ejercicio de control social evidencia nueva vez las limitaciones para acceder a informaciones públicas completas, veraces y oportunas.

El acceso a la información pública

- es un derecho, debe ser cumplido.
- El presupuesto municipal debe ser puesto a disposición del público.
- Las autoridades municipales deben publicar sus declaraciones juradas de bienes.
- Las compras y contrataciones deben cumplir con los procedimientos de Ley.
- La gestión municipal debe ser transparente.
- La equidad de género se debe reflejar en las políticas municipales.
- Regidores y regidoras deben representarnos con honestidad en el ayuntamiento.
- El presupuesto municipal debe ser definido y ejecutado con <mark>participación</mark> de la ciudadanía.
- La profesionalización del personal municipal debe mejorar la gestión local.
- Las políticas sociales municipales deben atender salud, educación, cultura, vivienda, deporte...

El levantamiento y tratamiento de las informaciones se realizó en base a 2 indicadores y 11 criterios definidos a partir de la "Guía para el Control social de los ayuntamientos", los cuales están orientados a medir el cumplimiento o no de los plazos y procedimientos para la formulación del presupuesto municipal y a la realización o no de consultas ciudadanas para el Presupuesto Participativo Municipal y la conformación del Comité de Seguimiento y Control Municipal.

En lo que respecta al proceso de consultas y aprobación del Presupuesto Participativo Municipal en los ayuntamientos de los municipios de la Provincia de Santiago, se han encontrado los siguientes hallazgos:

- Todos los ayuntamientos afirman haber realizado consultas para la formulación y aprobación del PPM. Sin embargo, solo se pudo comprobar que los ayuntamientos de Santiago, Villa González, Navarrete y San José de las Matas desarrollaron las consultas ciudadanas con apego al procedimiento instituido.
 - Solo el ayuntamiento de Santiago realizó la reunión de Cabildo Abierto para la aprobación de las obras decididas en las consultas del PPM, las asambleas zonales y la asamblea municipal.
 - Solo en Santiago y Villa González fue instituido el Comité de Seguimiento y Control Municipal.
 - Todos los ayuntamientos correspondientes a los municipios de la provincia de Santiago afirman que incluyeron en el Plan de Inversión Municipal 2014 las obras decididas en el Cabildo Abierto o Asamblea Municipal del PPM. Sin embargo, solo en los ayuntamientos de Santiago y Villa González fue posible verificar que las obras priorizadas en el marco del PPM fueron incluidas en el presupuesto.
- En todos los municipios el liderazgo comunitario y de la sociedad civil sostiene que hay un desfase entre las consultas y la ejecución, que se manifiesta en la falta de cumplimiento de los acuerdos contraídos por las autoridades municipales con las comunidades en la fase de consulta.
- Solo los ayuntamientos de Santiago, Villa González y Sabana Iglesia tienen disponible al público sus presupuestos.

La transparencia es un



principio de la democracia



a transparencia es un elemento fundamental de la democracia y alude a la obligación que tienen quienes dirigen las instituciones públicas de administrar con claridad y a la vista de todas y todos los fondos del presupuesto público, ya sea el gobierno central o el de los municipios.

Dicho de manera llana la transparencia no es más que la facilidad que otorga el funcionario para que el ciudadano o la ciudadana conozcan sin obstáculo como se administran los fondos públicos.

Como forma de promover el ejercicio transparente de los fondos públicos el legislador ha establecido en la Constitución dominicana y otras leyes disposiciones que deben ser respetadas por los funcionarios públicos, lo que en la mayoría de los casos no ocurre.

En ese tenor la Constitución dominicana consagra que uno de los principios de la administración pública es la transparencia, la cual debe estar sujeta al sometimiento pleno del ordenamiento jurídico del Estado.

Por su parte la Ley del Distrito Nacional y los Municipios No. 176-07 establece que uno de los principios rectores del régimen municipal dominicano es la transparencia, estableciendo que las iniciativas que vayan a desarrollar los ayuntamientos en el ejercicio de sus competencias deben ser de pleno conocimiento de la ciudadanía

Consigna también la Ley Municipal que es un deber y un derecho de los munícipes exigir ante el ayuntamiento, las instancias de lo contencioso administrativo, instancias de control interno y externo de la administración pública que las competencias propias, coordinadas y/o delegadas sean prestadas con eficiencia, eficacia y transparencia.

Y así otras leyes como la de libre acceso a la información pública han sido aprobadas con el interés exclusivo de promover ejercicios

públicos transparentes y de rendición de cuentas. El país también es signatario de convenciones internacionales favorables a la transparencia y al combate a la corrupción.

Si contamos con la legislación que obliga a actuar con transparencia ¿Por qué tanta opacidad en la administración pública? ¿Por qué no superar la cultura del secretismo? ¿Por qué negarse a proporcionar información oportuna, completa y veraz como manda la ley?

Necesitamos una ciudadanía activa, comprometida con los cambios sociales, políticos y económicos que requiere la sociedad de hoy. Una ciudadanía movilizada que ejerce a plenitud sus derechos civiles y políticos. Se trata de cambiar la cultura política en la República Dominicana.

La democracia es coja cuando la mayoría de los órganos del Estado no cumplen con uno de sus principios básicos.

Campaña electoral con

programas y propuestas

Por Juan Castillo

a campaña electoral ha comenzado con más de dos años de antelación ■a las elecciones que deberán realizarse en 2016 para escoger presidente y vicepresidente, senadores y diputados, y alcaldes y regidores. Desde ya se activan los motores del proselitismo de los eternos candidatos; de quienes aspiran a volver y de quienes por primera vez se presentan de los puestos de elección popular.

Funcionarios públicos de diferentes niveles activan sus candidaturas apoyándose en el posicionamiento que les da el puesto que ocupan, para lo cual utilizan los recursos de las instituciones que dirigen y, en muchas ocasiones, obligan a sus subalternos a desentenderse de sus responsabilidades como empleados del Estado, para dedicarse a actuar como activistas de un candidato en particular.

Este uso abusivo de los recursos públicos en la promoción de candidaturas particulares hace muy difícil distinguir cuándo actúa el funcionario y cuándo el candidato.

Por calles y avenidas se ven las vallas anunciado aspiraciones, al tiempo que se engrasan las maquinarias electorales para que los "compañeros de la base" los aclamen como los futuros salvadores de la patria.

En el ámbito local, una cantidad apreciable se proclaman como precandidatos por

diferentes partidos; en la ciudad de Santiago se cuentan más 15 aspirantes declarados públicamente y otra cantidad apreciable mueve sus influencias tras batidores procurando que los líderes de sus organizaciones los señalen para encabezar la boleta municipal. Sin embargo, por la forma en que se van desarrollando los acontecimientos no se vislumbra un cambio con la esperanza de ser escogidos para uno en el estilo de hacer política, el clientelismo mantiene su predominio como la mejor forma de captar adeptos.

> No sería mucho pedirles a quienes aspiran a un puesto público que contribuyan a elevar el nivel de las campañas electorales formulando propuestas posibles de estructurarse en programas de gobierno, que puedan ser debatidas por la ciudadanía y servir de instrumento para evaluar su gestión una vez sean electos.

> En ese sentido, todos aquellos que están conformando movimientos de apoyo, comandos de campaña, pegando afiches y vallas, etc., también deberían comenzar a definir sus programas de gobierno de cara a los ayuntamientos y explicarles a los electores cómo pretenden abordar los problemas del municipio más allá de la manoseada consigna de "por honesto y capaz fulano es el que va".

> Un buen punto de arranque para someterse al escrutinio del electorado sería que estructuren propuestas donde expliquen cómo abordarán en su gestión los aspectos relacionados con:

- Fortalecimiento institucional del ayuntamiento. Cuáles iniciativas impulsarán para que el ayuntamiento desarrolle capacidades que permitan prestar servicios de calidad a la población.
- Planificación municipal. Explicar de qué manera formularán o actualizarán un Plan Municipal de Desarrollo de acuerdo con los mandatos de la ley.
- 3. Gestión de los servicios municipales básicos. Cómo abordarán los problemas relacionados con tránsito y transporte urbano, manejo integral de los desechos sólidos y los espacios públicos, entre otros.
- 1. Transparencia y rendición de cuentas. Cómo desarrollarán su gestión en lo relacionado con el manejo de los recursos; las compras y contrataciones, y de qué manera garantizarán que no se viole el derecho ciudadano de acceso a la información pública.
- Políticas sociales municipales. De qué manera se vinculará el ayuntamiento con la salud, educación, cultura, vivienda y deporte, superando las viejas prácticas asistencialistas que se limitan a las dadivas, recetas y ataúdes.
- Carrera Administrativa Municipal. Manifestar un claro compromiso con la profesionalización del personal municipal como una



efectiva contribución a la mejora de la gestión local.

- 7. Políticas municipales para la equidad de género. Cuáles medidas concretas impulsarán para que la equidad de género se refleje en las políticas municipales.
- 8. Participación de la ciudadanía en la gestión municipal. Cómo se garantizará el derecho constitucional a la participación y control social de la ciudadanía; cómo se involucrarán las personas y organizaciones en la definición, ejecución y evaluación de las políticas municipales, principalmente el presupuesto municipal.
- Visión estratégica. Cómo visualizan al municipio en el largo plazo y cómo este se conecta con el entorno regional y nacional, enfrentando las amenazas y aprovechando las oportunidades. Cómo conectarán la gestión con la estrategia nacional de desarrollo.
- 0. Innovación y creatividad. Cuál es la visión para romper la rutina que limita los ayuntamientos a un estilo de gestión que no llega ni a cumplir con los servicios mínimos que le establece la ley. Cuáles son las propuestas de iniciativas novedosas y creativas que hagan del municipio un lugar agradable para vivir.

Ojalá los precandidatos, candidatos, asesores y operadores políticos se animen a abordar estos temas en sus propuestas,

Pues de esta manera se estaría contribuyendo a generar una cultura política electoral basada en programas y propuestas que contribuyan a elevar la calidad del debate y que la gestión de las políticas públicas en los municipios se hagan por, con y para la gente, siguiendo procedimientos democráticos y participativos.

8 | Democracia Local Democracia Local / 9

Los ayuntamientos deben aumentar sus niveles de transparencia y de autonomía



en el marco de una política de Estado de reforma municipal

os gobiernos locales tienen el desafío de mejorar los niveles de transparencia y de rendición de cuentas para obtener mayor legitimidad social y al propio tiempo avanzar en un régimen de incentivos que vincule estos avances de la gestión municipal con aumentos en los niveles de autonomía financiera y administrativa.

La afirmación es de Oscar Domenella,



Manifestó que la administración pública local, en la actualidad, es percibida como ineficaz en el suministro de servicios, con escasa transparencia y rendición de cuentas, por lo que consideró arriesgado avanzar en mayores niveles de autonomía, sin que ello vaya acompañado con un aumento en los niveles de transparencia, rendición de cuentas y eficacia de la gestión.



Al describir el escenario ideal señaló que es aquel en el que pudieran existir municipios con niveles efectivos de autonomía política, administrativa y financiera y un marco normativo procedimental adaptado a las características territoriales. Para ello debe producirse la articulación y sinergia competencial a nivel territorial con el concurso de los órganos rectores del gobierno central y la sociedad civil.

En ese marco, los gobiernos locales podrán avanzar en el aumento de su legitimidad y respaldo social, existiendo a la vez un régimen de incentivos que vincule los avances en materia de gestión y transparencia con aumentos en los niveles de autonomía financiera y administrativa.

Expuso que los gobiernos locales se ven también afectados por la escasa evolución del marco normativo, la baja institucionalidad de la administración pública municipal, la cultura política y el bajo nivel de coordinación entre el gobierno central y municipal.

En relación con el marco normativo dijo que hay un estancamiento de la Ley Orgánica de la Administración Local y del reglamento para la incorporación de los servidores municipales a la

carrera administrativa, y una ausencia del enfoque de cara a la visión territorial y a la Estrategia Nacional de Desarrollo, dada la ausencia de política de Estado de reforma y modernización municipal en República Dominicana.

La creación de las entidades municipales no ha sido fundamentada con criterios de descentralización o desconcentración administrativa, ni existe un marco de proporcionalidad entre las necesidades de cohesión territorial, la complejidad del territorio, los factores socio demográficos, económicos y las estructuras de gestión de los gobiernos locales.

Las afirmaciones de Oscar Domenella se produjeron al participar en el Diálogo sobre Políticas Públicas, que en esta oportunidad abordó el tema Transparencia y Autonomía Municipal: desafíos para los gobiernos locales y la sociedad civil. El mismo es un espacio de discusión y debate organizado por la Fundación Solidaridad, el Centro Integral para el Desarrollo Local (CIDEL) y el Recinto Santiago de la Universidad Autónoma de Santo Domingo.

Previo a la presentación de Domenella habló el Dr. Genaro Rodríguez, Director del Recinto Santiago de la UASD, quien destacó la pertinencia del tema y la necesidad de que los gobiernos locales mejoren su desempeño mediante la profesionalización de los funcionarios municipales, haciendo mayor rendición de cuentas y promoviendo la participación de la ciudadanía.

En tanto que Ana Vásquez valoró positivamente al Programa de Apoyo a la Sociedad Civil y las Autoridades Locales que se desarrolla con financiamiento de la Unión Europea. En el PASCAL intervienen actores gubernamentales y no gubernamentales, encabezados por el Ministerio de Administración Pública y entidades concurrentes del gobierno central, y los ayuntamientos. Un consorcio integrado por 10 organizaciones de la sociedad civil intervendrá en los municipios que han sido seleccionados para mejorar la participación social en la gestión municipal.

Ser ciudad en República Dominicana: la agenda pendiente





Por Arq. Rosa Arlene María

a gestión urbana es una tarea compleja y multidisciplinaria, y una mirada rápida a las ciudades más grandes de República Dominicana permite apreciar que importantes temas aún están pendientes por abordar, para iniciar una verdadera transformación de las ciudades.

Cuatro de esos temas clave son la identidad urbana, el control de la informalidad, la solución a la movilidad urbana y la calidad del espacio público.

La identidad urbana es el punto de partida para el posicionamiento de la ciudad, que es la clave del famoso marketing urbano. Se trata de reconocer nuestros elementos de identidad y definir un mensaje fuerte que se pueda comunicar a través de íconos que nos representen en cada momento histórico/social, agregar contenidos a la ciudad, que enriquezcan la memoria colectiva.

La informalidad es una forma de depredación que se convierte en norma: el comercio

informal, los mercados improvisados, el motoconcho, las ocupaciones de terrenos para crear nuevos barrios, son sus principales expresiones. Es el principal reto a las instancias públicas responsables de orientar, promover y controlar las actuaciones ciudadanas, a favor del interés colectivo. El control es la parte menos popular de la gestión pero sumamente necesario.

Un tema urgente es la movilidad en la ciudad, analizar la ciudad como sistema, entender los flujos, hacia dónde se moviliza la gente, cómo se crean nuevas centralidades para que la gente tenga que desplazarse menos. Tenemos que lograr una opción de transporte colectivo digna, confiable, para que sea aprovechado cada vez por más sectores sociales y auspicie un cambio de conducta.

Cuando hablamos de espacio público, tenemos que generar espacios para la convivencia en el mismo barrio, poner el oído en la ciudad para entender qué quiere la gente y llegar a soluciones atractivas que nos motiven a estar afuera y compartir. El espacio público de calidad le agrega plusvalía a la ciudad, por eso hay que invertir en más plazas y más parques.

La gestión urbana es una responsabilidad del gobierno local. Necesitamos equipos multidisciplinarios de profesionales pensando en dar soluciones a estos temas claves, y nosotros en la sociedad civil debemos asegurarnos que estos temas se pongan en agenda y que tanto las autoridades actuales como los que aspiran a serlo ofrezcan respuestas a estos temas.

La calidad de la vida en la ciudad es una meta de largo plazo, por eso tenemos que comenzar cuanto antes a pensar la ciudad como un todo, a llevar las estrategias a la práctica y a exigir que las autoridades cumplan con su responsabilidad.

*Síntesis de la conferencia presentada en el Diálogo sobre Políticas Públicas el 25 de junio de 2014.

Diálogo sobre Políticas Públicas se consolida como espacio para el debate en Santiago

esde julio del año 2013 la Fundación Solidaridad, el Centro Integral para el Desarrollo Local (CIDEL) y la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) - Recinto Santiago, han puesto en marcha el Diálogo sobre Políticas Públicas.

Esta es una iniciativa que tiene por objetivo establecer un espacio permanente de diálogo y debate sobre temas de actualidad relacionados con el desarrollo de la República Dominicana, así como contribuir al fomento de una ciudadanía activa y comprometida con el cambio social, que intervenga con responsabilidad generando opinión pública crítica y propositiva.

Hasta la fecha se han realizado 14 sesiones, en las cuales se han discutido importantes temas de interés nacional y local. Un público fiel nos acompaña cada mes en este escenario, donde la discusión franca y abierta en un ambiente de tolerancia y respeto contribuye a la creación de ciudadanía activa.

A continuación presentamos una galería de imágenes que recogen diferentes momentos del diálogo que tiene como escenario la Universidad Autónoma de Santo Domingo, Recinto Santiago, Salón de Actos del Edificio Ercilia Pepín. En el portal web de esta iniciativa www.dialogopp.org se encuentran las memorias y las reseñas de cada una de las sesiones.





















12 | Democracia Local Democracia Local | 1

Reconocimiento



Director del Centro de Asociaciones Sin Fines de Lucro



a Fundación Solidaridad realizó un reconocimiento al ingeniero Hernán Paredes, Director del Centro Nacional de Fomento de las Asociaciones Sin Fines de Lucro. En una sencilla actividad realizada en las oficinas de la Fundación Solidaridad, se le hizo entrega de una placa de reconocimiento destacando el esfuerzo desarrollado por el ingeniero Paredes en procura de la consolidación, desarrollo y fortalecimiento institucional del organismo rector de las Asociaciones Sin Fines de Lucro.

Política de Estado y Cooperativismo

Por Claudio Lugo Pérez

o ha existido una política del Estado Dominicano hacia el sector cooperativo, ni siquiera cuando se creó el IDECOOP en 1963.

El cooperativismo dominicano se ha desarrollado al margen del Estado, cuyo papel ha sido unas veces indiferentes y otras veces de obstáculo, pero nunca de apoyo a menos que este respaldo sea moral, exceptuando las gestiones de Javier Peña Núñez y Rafael Méndez antes y Pedro Corporán Cabrera, en ejercicio en la actualidad.

En estos 70 años de cooperativismo dominicano, el Estado ha sido guiado por ideas, principios e intereses contrarios al cooperativismo y a toda forma de asociativismo y organización de la sociedad civil. Pese a ello, el sector cooperativo ha sido siempre alternativo más que contestario, como ha ocurrido en otros países de Centro y Sur América.

Es particularmente importante la lucha para que el Estado no asuma la postura de la banca frente a las Cooperativas para que incluyeran a estas instituciones en sus propias leyes y con ello tragarse este sector, cual pez gigante en el área financiera.

La lucha del sector Cooperativo, liderado por el CONACOOP, está dirigida para que no seamos regidos por el código monetario y financiero de la banca y segundo, para que se mencione la palabra Cooperativa en la Constitución Dominicana del 2010, apunte que regatearon legisladores y funcionarios hasta el último momento, negándose a incluir un texto que el CONACOOP proponía, donde el Estado reconociera la existencia e importancia de las Cooperativas para el desarrollo de una sociedad justa, pacífica y ordenada.

Fueron las múltiples reuniones con diputados, senadores y funcionarios, la concentración de miles de dirigentes cooperativistas en el Arma Máster de la UASD; la marcha hacia el congreso de cientos de cooperativistas, para que el Estado dentro de sus diversas manifestaciones reconociera la naturaleza de las Cooperativas.

El Estado tiene que diferenciar las Cooperativas como entidades de economía solidaria de las Pymes y otras formas de organización individual de la economía.

El Cooperativismo es una forma distinta de organización de la economía y la sociedad. Es una filosofía de vida colectiva que tiene al ser humano como principio y fin y que promueve el desarrollo de un ser humano integral. Quizás por eso, no hemos sido tomados en cuenta como sector en las políticas del Estado en estos casi 70 años de vida cooperativa.

Participación en seminario sobre



Fiscalidad y Desarrollo

urante los días 29 y 30 de septiembre OXFAM y el Movimiento Justicia Fiscal desarrollaron en la Ciudad de Santo Domingo el Seminario Internacional Fiscalidad y Desarrollo con el objetivo de propiciar la reflexión y el debate en torno a las políticas fiscales y su rol para impulsar el desarrollo y luchar contra la desigualdad en República Dominicana.

En el marco de este evento la Fundación Solidaridad tuvo una participación representada por su director ejecutivo, Juan Castillo quien intervino en el panel Panel Ciclo Presupuestario, Transparencia y Sistema de Consecuencias, el cual tenía el propósito de analizar las normativas que permiten la participación de la ciudadanía en el diseño de las políticas fiscales, el aumento de la transparencia y el freno a la corrupción.

Juan Castillo presentó una ponencia sobre el nivel de cumplimiento y transparencia de la información presupuestaria en República Dominicana. En su intervención, Castillo refirió que la última Encuesta de Presupuesto Abierto, República Dominicana obtuvo 29 puntos sobre un máximo de 100, colocándose entre los países que ofrecen mínima información sobre el presupuesto.

Señaló sin embargo, que se visualizan cambios positivos como es la publicación del Presupuesto Ciudadano, pero que aún hay un amplio camino por recorrer en materia de transparencia presupuestaria en el país.

Entidades de sociedad civil y universidades

firman convenio con Compras y Contrataciones Públicas

a Fundación Solidaridad junto a otras organizaciones de la sociedad civil e instituciones académicas, firmaron un convenio de colaboración con la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas (DGCP), con el propósito de fortalecer la cooperación estratégica, incrementar los niveles de transparencia y eficiencia del sistema nacional de compras y contrataciones públicas, a partir de la participación de la ciudadanía.

Mediante el convenio la DGCP y las organizaciones de la sociedad civil firmantes, acuerdan crear los mecanismos necesarios que permitan la promoción de la participación de la ciudadanía en los procesos de contrataciones públicas y en la supervisión de la ejecución o recepción de las obras, bienes y servicios contratados. Convienen, además, propiciar la creación de un observatorio ciudadano de las compras y las contrataciones públicas.



El convenio fue firmado por Dra. Yokasta Guzmán Santos, en representación de la Dirección General de Contrataciones Públicas, Lic. Claudio Lugo Pérez en representación de Fundación Solidaridad, Ing. Pedwar Castillo Lasose en representación de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, Dr. Rolando Moisés Guzmán García en representación del Instituto Tecnológico de Santo Domingo y Lic. Rafael Toribio en representación de Participación Ciudadana.

Son suscribientes del convenio, también, Licda. Aramis Reyes Moscoso en representación de Ciudad Alternativa, Licda. Elena Viyella de Paliza en representación de Acción Empresarial por la Educación, Sra. Elva Mercedes Pimentel Fernández de Canalda en representación de Alianza ONG, Lic. Roque Feliz Méndez, en representación de Centro Bonó, Dra. Giselle Scanlon en representación del Instituto Nacional de la Salud, Lic. Alcibíades Moreta Pérez del Centro de Educación y Asistencia Jurídica, Sra. Celida Berroa de las Organizaciones de Mujeres Higüeyanas, y el Lic. Antonio De León Sandoval en representación del Colegio Dominicano de Periodista.

Fundación Solidaridad y Cámara de Cuentas

Capacitan sobre Control Social

on la participación de 36 personas representantes de diferentes organizaciones sociales de los municipios de Puerto Plata, Puñal, Moca, Villa González, Navarrete, Dajabón, Jánico y Santiago, la Fundación Solidaridad y la Cámara de Cuentas de la República Dominicana realizaron el seminario taller: Las Veedurías, Modelo de Participación.

El Centro Bellarmino de Santiago fue el lugar que acogió durante los días viernes 28, sábado 29 y domingo 30 de noviembre de 2014 a estas personas las cuales estuvieron atentas y participativas durante las explicaciones que le ofrecieron los/as facilitadores/as de la jornada. En el seminario taller participaron como facilitadores el Lic. Juan Francisco Pérez de la Unidad Técnica del Presupuesto Participativo de FEDOMU; Licda. Sandra Hilario, Licda. Thelma O. Pichardo, Licda. Erfi Moreta de la Cámara de Cuentas; así como Juan Castillo y Alfredo Matías, por la Fundación Solidaridad.

El equipo de apoyo técnico estuvo integrado por Simón Florenzan y Arturo Reyes Estévez.

Los objetivos del Seminario Taller "Las Veedurías, Modelo de Participación fueron lograr la integración y el interés de los participantes animándoles a empoderarse para ejercer el control fiscal y contribuir a la rendición de cuentas; formular una propuesta orientada a fortalecer la participación ciudadana y mejorar la calidad del control a partir de veedurías acorde con las perspectivas de las comunidades y los actores que participan en ella. También reflexionar sobre la práctica de la veeduría como recurso del control social para ejercer el control fiscal de una manera libre, oportuna y responsable; así como validar el formulario de veeduría a la luz de las herramientas que nos ofrece el marco legal dominicano.

Las organizaciones representadas fueron la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, la Junta de vecinos Los Voluntarios,

la Coordinadora de Organizaciones de Don Pedro (Unidos por el Progreso), la Junta de Vecinos Unión y Paz, el Comité Pro Puerto y el Instituto Vermont de Puerto Plata, el Centro Educativo Pastor, la Junta de Vecinos Brisas del Palmar y la Asociación para el Desarrollo Comunidad Unida de Cienfuegos (ADECUCI). Además el Sindicato de Periodistas de Dajabón, el Consejo para el Desarrollo de Santa Lucía, la Fundación Bella Vista, la Unión Municipal de Juntas de Vecinos de Moca, la Asociación Municipal de Mujeres de Villa González, CORPOBAO, Agrupación Juvenil de Navarrete, la Junta de Vecinos de Palo Amarillo, la Asociación de Periodistas de Navarrete y el Grupo Social Emprendedores. El seminario taller forma parte de las actividades de capacitación que desarrollan de manera conjunta la Cámara de Cuentas de la República Dominicana y la Fundación Solidaridad. Anterior a este evento han realizado otras actividades, entre las que se incluye un taller sobre control social y acceso a la información pública.



Presente en foros internacionales



urante 2014 la Fundación Solidaridad tuvo una activa participación en foros internacionales. Estuvo presente como parte de la delegación dominicana, integrada por FEDOMU, Cámara de Diputados, INTEC, Centro Bonó y el Ayuntamiento de Puerto Plata, en la XII Conferencia Centroamericana y del Caribe por la Descentralización del Estado y el Desarrollo Local (CONFEDELCCA), realizada entre el 26 y 29 de marzo, en la República de Panamá, con el tema: Descentralización, Desarrollo del Turismo Local y la Asociación Público Privada, en los Distintos Países de la Región.

La CONFEDELCCA es un espacio formado por mesas nacionales de los países de centro América y República Dominicana, donde se articulan gobiernos locales, sociedad civil, entidades académicas y gobierno central, con el propósito de impulsar los procesos de la Descentralización del Estado y el Desarrollo Local.

En el evento participaron delegaciones de Costa Rica, Honduras, Guatemala, el Salvador, Nicaragua, República Dominicana y de Panamá país anfitrión, además, contó con la participación de Arnau Gutiérrez representante de la Dirección de Relaciones Internacionales de la Diputación de Barcelona y la Comisión de Descentralización y Autonomía Local de CGLU, institución



que financia el evento cada año. Se acordó realizar la XIII CONFEDELCCA en Guatemala, en el primer semestre del 2015.

Otra actividad donde estuvo presente la Fundación Solidaridad fue el Encuentro Regional de las Américas por un gobierno abierto celebrado en Costa Rica los días 17,18 y 19 de noviembre del 2014. Este evento fue convocado por la Alianza Internacional para el Gobierno Abierto que integran más de 60 países y 200 organizaciones de la Sociedad Civil, en el mismo nuestra institución estuvo representada por su presidente Claudio Lugo Pérez junto a otras instituciones de la Sociedad Civil y del gobierno dominicano.

Durante el mes de noviembre estuvimos participando en la Reunión de la Red

Mundial del International Budget Partnership (IBP) que se realizó en Washington los días II, I2 y I3 de noviembre. Esta reunión anual sirvió de escenario para discutir con socios de todo el mundo las estrategias y las formas en que se puede influir y participar en la agenda de incidencia de IBP, así como los pasos que estamos interesados en tomar de manera colectiva, para continuar siendo una vibrante comunidad de práctica que aprende haciendo.

En el mes de diciembre Juan Castillo Director Ejecutivo de Fundación Solidaridad, participó en la ONU en evento preparatorio de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo. En la ocasión le correspondió hacer una intervención para exponer una propuesta que destaca que la transparencia presupuestaria es fundamental para el desarrollo socio-económico de los países, porque contribuye a que las inversiones públicas se hagan con equidad, así como la disposición de las organizaciones de sociedad civil de monitorear el financiamiento al desarrollo para lograr ese objetivo.



El gobierno debe mejorar el gasto público

y orientarlo a satisfacer las necesidades de la población

la necesidad de que el gobierno mejore del gasto público y lo oriente a satisfacer las necesidades de la población y a aumentar la inversión social del Estado.

Las afirmaciones fueron hechas al participar como expositor en el taller Propuestas para Mejorar la Calidad del Gasto Público realizado en Santiago con la participación de dirigentes de organizaciones de la sociedad civil de esta ciudad.

Consideró que es necesario avanzar en una propuesta de reforma fiscal integral que aborde los retos tantos del lado de los ingresos como por el gasto, a fin de contar con un sistema fiscal que responda a una agenda de desarrollo para la transformación productiva y social.

Estimó que la reforma fiscal integral debe tomar como fundamento los principios de suficiencia, equidad, eficiencia, eficacia y sostenibilidad. "El sistema debe, a mediano y largo plazo, generar suficientes recursos para financiar adecuadamente la provisión de bienes públicos y otros considerados indispensables

en un país de ingreso medio, con una elevada incidencia de la pobreza y con brechas productivas significativas respecto a otros países de ingreso medio alto y alto", expuso.

El taller Propuestas para Mejorar Calidad del Gasto Público fue organizado por el Movimiento Justicia Fiscal y la Fundación

the action is not action to the action of th

Solidaridad. A nombre de esas organizaciones hablaron Manuel Robles y Juan Castillo, quienes en sus intervenciones llamaron al movimiento social de la República Dominicana a ejercer la ciudadanía activa y comprometida, monitoreando el gasto público y formulando propuestas inclusivas que impacten favorablemente en la mejora de la calidad de vida de las y los dominicanos.

Valoran esfuerzos organizaciones de la **Sociedad Civil** en procura de lograr una **mejora en la calidad del gasto**

a Fundación Solidaridad y el Foro Socioeducativo realizaron en la ciudad de Santiago el Foro sobre Veeduría Social de las Políticas Públicas con el objetivo de conocer experiencias de control social que se desarrollan en la República Dominicana que procuran mejorar la calidad del gasto público y de manera especial la inversión del 4% en educación.

En el foro intervinieron como panelistas Enrique Darwin Caraballo, Director Ejecutivo de EDUCA y Coordinador del Foro Socioeducativo; María Altagracia Mendoza, Especialista de Protección Social del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo; Juan Núñez, directivo de la Asociación Dominicana de Profesores; y Juan Castillo, Director Ejecutivo de la Fundación Solidaridad.

María Altagracia Mendoza señaló que la creación de espacios y prácticas promisorias



de aprendizajes en todos los niveles del sistema educativo solo será posible con el concurso de todos los sectores de la vida nacional a fin de asegurar que los recursos están siendo utilizados de la forma más eficaz posible, en un marco de transparencia y rendición de cuentas que permitan el logro de los objetivos perseguidos por el Pacto Educativo.

Por su parte Enrique Darwin Caraballo indicó que el Observatorio del Presupuesto Educativo es un instrumento de veeduría social efectivo que permite identificar como

y en que se invierte el presupuesto del Ministerio de Educación, haciendo énfasis en que lo importante no es saber cuánto se invierte, sino como y en que se invierte.

Juan Núñez, hablando en representación de la Asociación Dominicana de Profesores (ADP), cuestionó la inversión de cuantiosos recursos en la promoción de la llamada "revolución educativa", indicando que los problemas fundamentales de la educación no se resuelven solo con la construcción de aulas o la evaluación de los docentes.

La experiencia de Fundación Solidaridad en materia de control social fue presentada por Juan Castillo, quien narró las iniciativas que ha puesto en marcha esa organización de la sociedad civil destinada a hacer incidencias ante los ayuntamientos y el gobierno central en procura de lograr una mejoría en la calidad de los servicios y del gasto público.

La transparencia

AND TANGENTO TO THE PARTY OF TH

de los presupuestos públicos ayuda a reducir la corrupción

os presupuestos abiertos contribuyen a reducir la corrupción, mejorar la eficiencia del gasto público y a asegurar que las necesidades de la población estén en el presupuesto, dando legitimidad al gobierno.

La afirmación es de Michael Castro del International Budget Partnership, quien al participar en el Diálogo sobre Políticas Públicas que desarrollan en Santiago la Fundación Solidaridad, el Centro Integral para el Desarrollo Local y el Recinto de la Universidad Autónoma de Santo Domingo sostuvo también que los presupuestos abiertos ayudan a los gobiernos a obtener financiamiento a





Alfredo Matías, Juan Castillo y Michael Castro, presentando los resultados del OBS Tracker

menos costos a nivel internacional y a mejorar la gestión de la deuda pública.

En el Diálogo sobre Políticas Públicas fue abordado el tema La Transparencia Presupuestaria en la República Dominicana, teniendo también como expositores a Luis Reyes Santos, Director General de Presupuesto, y a Juan Castillo Director Ejecutivo de la Fundación Solidaridad.

En su intervención Castro presentó el Open Budget Survey (OBS) Tracker, base de datos en línea que presenta actualizaciones mensuales de la disponibilidad de documentos presupuestarios y que si sirve de complemento a la Encuesta de Presupuesto Abierto. La Encuesta de Presupuesto Abierto es la única medición independiente, comparativa, y oportuna de transparencia presupuestaria y participación en el mundo.

Juan Castillo, por su parte, presentó los resultados de la Encuesta de Presupuesto Abierto realizada en el 2012 en la que la República Dominicana obtuvo una puntuación de 29/100. Sin embargo, expuso que a partir de entonces la valoración del país ha mejorado, en tanto ha hecho público documentos como el Presupuesto Ciudadano.

Luis Reyes, Director General de Presupuesto, destacó el esfuerzo que realiza el gobierno dominicano para mejorar la transparencia



presupuestaria, refiriendo que de los 8 documentos presupuestarios que se producen, 6 están disponibles a la ciudadanía.

La Fundación Solidaridad en asociación con el International Budget Partnership Ileva en la República Dominicana la Encuesta de Presupuesto Abierto, la que cubre 102 países, mientras el OBS Tracker cubre 30 países.

Durante su estadía en el país, Michael Castro, Oficial de Programa del International Budget Partnership, además de participar en el Diálogo sobre Políticas Públicas sostuvo reuniones con la Comisión de Desarrollo Humano de la Cámara de Diputados, con instituciones de la sociedad civil y con personal técnico de la Dirección General de Presupuesto. También con representantes de organismos internacionales como el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y la Delegación de la Unión Europea en el país. En los encuentros estuvo acompañado por Juan Castillo y Alfredo Matías de la Fundación Solidaridad.

www.obstracker.org

Conoce Tu Presupuesto

Entidades aúnan esfuerzos para impulsar Plan Nacional de Desarrollo Local

a Estrategia Quisqueya sin Miseria y el Plan Nacional de Desarrollo Local tomarán nuevo impulso en la Provincia de Santiago a través de la puesta en marcha de un convenio de colaboración suscrito entre la Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia (DIGEPEP) y la Fundación Solidaridad.

El convenio rubricado por el Dr. Pedro Luis Castellano, Director General de la DIGEPEP, y Juan Castillo, Director Ejecutivo de la Fundación Solidaridad, estipula que ambas instituciones manifiestan su interés de aunar sus esfuerzos para promover las acciones tendentes a lograr la ejecución exitosa de cada uno de los Planes que componen la Estrategia General Quisqueya Sin Miseria.

La firma de convenio se produjo en el marco de un evento realizado en la Gobernación Provincial de Santiago en el que el Dr. Pedro Luis Castellanos dictó la conferencia La Estrategia Quisqueya Sin Miseria, en tanto que el licenciado Nicolás Guevara presentó el Plan Nacional de Desarrollo Local.

El acto contó con la participación de la Gobernadora Provincial, ingeniera Aura Toribio, quien tuvo a su cargo las palabras de apertura, así como de Valentín Hernández, presidente electo de la Asociación de Municipios Región Cibao Norte (ASOMURECIN). También participaron Alcaldes y Directores de Distritos de la provincia de Santiago, así como funcionarios públicos y decenas de dirigentes de organizaciones de la sociedad civil de la provincia.

El convenio establece que la DIGEPEP reconoce y expresa su convicción sobre la participación de organizaciones públicas y privadas, las organizaciones de la sociedad civil, las organizaciones basadas en la fe, las asociaciones y cooperativas, como esencial para la consecución de los objetivos y resultados de la Estrategia Quisqueya Sin Miseria.



En tanto que la Fundación Solidaridad reitera su compromiso con la Estrategia General Quisqueya Sin Miseria de promover la participación activa de la ciudadanía en la ejecución y cumplimiento de los objetivos y resultados de los Planes que lo componen.

La Estrategia Quisqueya sin Miseria es impulsada por la Presidencia de la República y persigue fortalecer la efectividad y resultados de las políticas sociales, para reducir a pobreza y la exclusión social, fortalecer las clases medias y promover la ciudadanía activa y participativa.

Desafíos del Desarrollo Municipal y Estrategia Nacional de Desarrollo



I salón Juan Pablo Duarte del Palacio de la Gobernación Provincial de Santiago fue el escenario para el seminario "Desafíos del Desarrollo Municipal y Estrategia Nacional 2030".

El evento se realizó, con la presencia de importantes personalidades de la ciudad y el país. En el marco del mismo la Gobernadora de Santiago, Ing. Aura Toribio, expresó que este evento tiene el propósito de que los diferentes sectores representativos de nuestra

provincia y los gobiernos locales encuentren herramientas para lograr una gestión eficiente con un manejo transparente apegado a los principios y competencias establecidos en la ley 176-07 y sobre todo en beneficio del desarrollo de los municipios.

Este seminario fue convocado por La Gobernación Provincial, el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo; la Fundación Solidaridad, El Consejo de Desarrollo de Santiago (CDES) y el Consejo Económico y Social (CES).

El evento fue moderado por Juan Castillo, director ejecutivo de la Fundación Solidaridad, experto en municipalidad; Disertaron: Juan Tomas Monegro, Viceministro del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo; Monseñor Agripino Núñez Collado, Presidente del Concejo Económico y Social (CES) y Rector de la PUCMM; Carlos Founder, Presidente del Concejo Estratégico de Santiago (CDES).

Los comentarios estuvieron a cargo de Domingo Matías, experto en desarrollo municipal; Suzi Pola, experta en inclusión social; Reynaldo Peguero, experto en Planificación Estratégica Territorial.

Además, la relatoría fue desarrollada por Rosa Arlene María, directora de la Asociación de Municipios Cibao Norte y Saúl Abreu, director de la Asociación para el Desarrollo, Incorporada (APEDI).

Fundación Solidaridad

realiza talleres sobre Presupuesto Participativo

En Puerto Plata

representantes de diversas organizaciones sociales, sindicales y de servicio del municipio Puerto Plata, la Fundación Solidaridad se realizó un taller sobre Presupuesto Participativo Municipal (PPM).

El objetivo del mismo fue dotar a los y las participantes de las herramientas teórico-prácticas necesarias para entender lo que es el Presupuesto Participativo Municipal y cuáles son los artículos de la ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios que le garantizan la participación en todo el proceso de elaboración, formulación y ejecución del mismo, así como a formar parte de los diferentes comités establecidos en la misma ley.

El taller fue organizado en coordinación con el Comité Pro Puerto de Puerto



Plata, entidad que aglutina a decenas de organizaciones sociales y comunitarias del municipio.

La capacitación forma parte de las actividades que desarrolla la Fundación Solidaridad como parte del Proyecto Ciudadanía Activa para una Gestión Local Transparente e Inclusiva en el marco del Programa de Apoyo a la Sociedad Civil y a las Autoridades Locales (PASCAL), que ejecuta el consorcio de Sociedad Civil con el apoyo financiero de la Unión Europea (UE).

En Puñal



ntegrantes de las entidades que forman parte de la Federación de Organizaciones Comunitarias de Puñal (FEDOC-PUÑAL), participaron de un taller sobre Presupuesto Participativo Municipal facilitado por la Fundación Solidaridad.

Durante el desarrollo del taller se trabajó sobre aspectos teóricos y además se realizó un una práctica de cómo se debe desarrollar una asamblea comunitaria para el presupuesto participativo municipal.

Los y las participantes mostraron gran destreza y entusiasmo durante los trabajos.

La facilitación del taller fue realizada por Alfredo Matías y Arturo Reyes. La actividad formativa tuvo como objetivo dotar a los y las participantes de las herramientas necesarias para la aplicación del Presupuesto Participativo Municipal.

Un total de 38 representantes de las organizaciones que integran a la FEDOC-PUÑAL participaron en el taller. Previo al inicio del mismo hablaron Porfirio Estrella y Maribel Tavárez Correa, Presidente y Secretaria General de la entidad, quienes afirmaron que la capacitación se inscribe dentro de las actividades contenidas en el plan de trabajo de esa organización.

Fundación Solidaridad apoya la Campaña:

La Violencia contra las mujeres Párala





Ciudadanía Activa



para una Gestión Local Transparente e Inclusiva



n el marco del Programa de Apoyo a la Sociedad Civil y a las Autoridades Locales (PASCAL) que financia la Unión Europea para desarrollarse en 40 municipios dominicanos, 10 organizaciones de sociedad civil se han articulado en un consorcio para ejecutar el proyecto Ciudadanía Activa para una Gestión Local Transparente e Inclusiva.

Este proyecto tiene como objetivo especifico fortalecer los espacios locales del diálogo entre la Sociedad Civil en las diferentes fases de la gestión municipal desde la planificación, la administración, la ejecución y la rendición de cuentas, desde la perspectiva de género.



Programa de Apoyo a la Sociedad Civil y a las Autoridades Locales

El consorcio que es liderado por OXFAM-Intermon e integrado además por Fundación Solidaridad, CEPAE, CE-MUJER, Comunidad Cosecha, Ciudad Alternativa, CESAL, Participación Ciudadana, PROGRESSIO y Plan Internacional.

Desde ya Fundación Solidaridad apuesta por resultados que tengan impacto en una mejora de la administración pública local.

